

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

32730 *GOMBAU AUTOADHESIVOS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GOMBAU INMOBLES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
GOMBAU LAMINATS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de "Gombau Autoadhesivos, SAU", el socio único de Gombau Inmobles, SLU", y el de "Gombau Laminats, SLU", han acordado en fecha 4 de noviembre de 2009, aprobar la Fusión por absorción de Gombau Inmobles, SLU y Gombau Laminats, SLU, por parte de Gombau Autoadhesivos, SAU, y ello, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y atribución de su respectivo patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión inscrito en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de Fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de Sociedades Mercantiles.

Riudellots de la Selva, 4 de noviembre de 2009.- Andreu Gombau Otero, en representación de Grup Andreu Gombau, SL, Administradora Única de Gombau Autoadhesivos, SAU, Gombau Inmobles, SLU, y Gombau Laminats, SLU.

ID: A090081178-1